## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑA MERIDIANCORP S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del dos mil catoros, a las 101/30, an el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Rio Coca 1333 y Shyris, primer cuso oficina 101, se reunen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía MERIDIANCORP S.A., sefores: Federico Hernán Las Heras Hadathy, quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: Y. Felipe Latorre Hadathy, con quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos sie América pada una por un valor total de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. La Jurta decide por unanimidad designar al GERENTE GENERAL el señor Felipe Latorre Hadatty para que actúe como Secretario de la Junta y el señor Federico Hernan Las Heras Hadatty para que actúe como Presidente. El Presidente solicita que por Secretaria se constate el quòrum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaria se dé lecture al orden del dia, el qual es: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades. del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2013. 2 - Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, 3 - Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio econômico del año 2013. 4. Designación de Comisario Principal de la compañía. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobario, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2013. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. SEGUNDO: El Gerente General procede a dar lectura a su informe por el elercicio económico. del 2013 y procede a explicar en este período la empresa ha conseguido utilidades de 5 829.18 (OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON DIEZ Y OCHO CENTAVOS). Los accionistas por unanimidad aprueban el informe. La Junta General em conocimiento del batance general y sus resultados, procede a aprobartos por unanimidad. TERCERO: Toma la patatra el Generale Generale y comenta a la junta que en el elercicio econômico del año 2013, de acuerdo a las utilidades detalladas anteriormente existirá repartición de las mismas entre los accionistas. CUARTO: El presidente sugiere la elección de la señora Sandra Burbano para que ocupe el cargo de Comisario Principal, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas, por tanto, se elige a la señora Sandra Burbano para que desempeñe las funciones de Comisario Principal de la compañía por el periodo estatutario de un año. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 11h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Felipe Latorre Hadathy SECRETARIO Federico Hernán Las Heras Hadathy PRESIDENTE